

## RESEÑAS

**RODRIGUEZ DE LAMA, Ildefonso**  
*Colección diplomática medieval de La Rioja. Tomo I: Estudio.*  
Instituto de Estudios Riojanos.  
Logroño, 1979, 384 págs.

El refranero castellano, reducto de opiniones encontradas donde no haya igual, reconoce con aquiescencia general que “nunca segundas partes fueron buenas”; añadamos nosotros que con mayor dificultad aquéllas que, siendo segundas, se titulan primeras — difícil dilema metodológico-aritmético que no intentaremos dilucidar.

El autor de esta obra repite literalmente en la introducción de la segunda parte, titulada de primera y como “Estudio”, aquello que en fecha anterior dio como primicia<sup>1</sup>, aunque sea sintomático de precipitación de ideas el tener que añadir en lo que toca a la extensión geográfica estudiada una página más de lugares a tener en cuenta<sup>2</sup>.

De todos modos, veamos lo que se puede salvar de esta situación tan comprometida. No dudamos que los dos volúmenes de documentación aparecidos hasta ahora satisfa-

cen una necesidad sentida por cuantos nos dedicamos al estudio de una época tan caracterizada de parca en noticias y, cuando aparecen, carente de posibilidades de análisis superadores de tópicos harto frecuentes<sup>3</sup>. Pese a todo, nos queda la duda de comprobar si no se hubiera servido mejor al título de la obra y al conocimiento general de una zona geográfica determinada, publicando toda la documentación existente, independientemente de su anterior edición o no, máxime cuando el empeño ha exigido tamaño esfuerzo. No se ha cumplido este previsible objetivo y esperamos que estudios futuros subsanen las carencias y deficiencias que se anotan en la publicación de esta documentación.

En definitiva, no queremos que se piense que nos preocupamos por una simple cuestión de numeración. La transcripción de documentos existe; el estudio también. Otra cosa es que nos mantenga en la incógnita de si el estudio está orientado hacia una contemplación histórica, diplomática o lingüística de los acontecimientos<sup>4</sup>. Lo cierto es que el autor, a la hora de realizar este “último” volumen, ha procedido a una labor de cribado de los textos que, cuando menos, reúne dos aspectos positivos: uno, demostración de pa-

<sup>1</sup> Vid. RODRIGUEZ DE LAMA, Ildefonso, *Colección diplomática medieval de La Rioja. (923-1225). Documentos (923-1168). Tomo II*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1976, pp. 7-12.

<sup>2</sup> Vid. ID., *ob. cit.*, I, pp. 8-9. Pasemos por alto el hecho de que la descripción de las fuentes utilizadas y bibliografía consultada (pp. 20-42) tendrían mayor significado en el tomo II que no en éste primero dedicado a “Estudio”, sobre todo cuando es anterior.

<sup>3</sup> Vid. ID., *ob. cit.*, II-III, Logroño, 1976-1979; 311 y 412 páginas de documentación, inédita en su mayor parte, valiosa para el conocimiento de La Rioja hasta el año 1125.

<sup>4</sup> Hasta el capítulo V se mantiene al lector en la ambigüedad; aquí se comienzan a desarrollar distintos aspectos lingüísticos sin ningún tipo de justificación previa.

ciencia no siempre reconocida, y dos, catalogación de datos sobre distintos temas que propicia, para nuestra labor de historiadores, una situación favorable.

Sin duda, al realizar una tarea de este estilo, nosotros habríamos procurado que alguno de los temas quedara ordenado alfabéticamente y no por fechas, como puede ser el caso de los escribas; o habríamos suprimido términos en el "Vocabulario latino-romance", bien por evidencia, bien para realizar un necesario índice de topónimos, mediante la exclusión de los referidos a *civitas, forca, hospitalis, ripa*, etc. Es decir, tanto el índice toponímico como el onomástico hay que deducirlos recurriendo a diversas listas; de esta forma, la utilidad que estos índices representan para múltiples trabajos de filólogos e historiadores queda hipotecada seriamente. Sin embargo, hay que reconocer que estas partes del libro, no obstante las divergencias anotadas, constituyen lo más aprovechable de este libro<sup>5</sup>.

Por último, aunque sean tan sólo aspectos técnicos, se habría agradecido un mayor cuidado a la hora de efectuar las correcciones de pruebas: así se habría puesto en su sitio la numeración de muchas notas, arrebatada, sin duda, por los duendes de la imprenta; se habrían evitado algunos "saltos" o equivocaciones manifiestas en algunas de las muchas cifras que suelen aparecer en este tipo de trabajos; y, sobre todo y fundamental, se habría conseguido un menor grado de recelo en el lector al que honestamente le asalta la duda de la existencia de más errores, con lo que se le evitaría un continuo trabajo de ida y vuelta a los volúmenes de documentos. Igualmente

<sup>5</sup> No somos lingüistas y no podemos evaluar con justicia las aportaciones, alguna de ellas novedosa, a las etimologías del nombre de algunos lugares, si bien nos parecen acertadas en líneas generales. No podemos decir lo mismo de la mala interpretación que se hace de algunos documentos al quererlos hacer pasar como donaciones para plantar viñas, etc., o del desconocimiento de la existencia de molinos en manos de personas particulares, no necesariamente ricos, y no sólo en manos del rey.

se hace difícil la búsqueda de los distintos temas contemplados en el índice por carecer éste de la referencia a la página correspondiente, al tiempo que no existe una jerarquización en el grafismo de los distintos epígrafes.

Tal vez haya que concluir diciendo que no se trata de una obra "mala", según el refranero, sino más bien de una obra "desordenada" que, pese a cierta fatiga gratuita para el lector interesado, puede aportar noticias e iniciativas para prontos e indispensables estudios sobre La Rioja medieval.

Gregorio del SER QUIJANO

### SAINZ RIPA, Eliseo

*Colección diplomática de las Colegiatas de Albelda y Logroño. (Tomo I: 924-1399), (Tomo II: siglo XV), (Tomo III: índices).*

Instituto de Estudios Riojanos.  
Logroño, 1981-1983, 436 + 440 + 144 págs.

La documentación medieval de la colegiata de Albelda había sido espigada en tres ocasiones y se presumía el valor de la misma dada su importancia en La Rioja de esta época<sup>1</sup>. Ya se conocía, también, desde 1981, el denodado esfuerzo del autor de esta obra para poner al alcance del estudioso tal caudal de datos; hoy ya es posible contemplar su culminación con la aparición de dos nuevos volúmenes: uno más de documentos y otro de índices.

Las vicisitudes históricas hicieron que desde 1435 se viera unida a la iglesia, desde

<sup>1</sup> Vid. BUJANDA, F., *Inventario de documentos del Archivo de la Iglesia Colegial de Logroño*, Logroño, 1947; UBIETO, A., *Cartulario de Albelda*, Valencia, 1960; y RODRIGUEZ DE LAMA, I., *Colección diplomática medieval de La Rioja*, Logroño, 1976-1979, 3 vols.

entonces colegiata, de Santa María la Redonda de Logroño; por esta razón se nos ofrece también el legado documental de esta institución anterior a la fecha de su unión. Y, no podía ser de otra forma, el producido por el nuevo ente jurídico hasta 1500. De esta forma, se reúnen 386 documentos —el autor menciona 379 al no contabilizar los *bis* que introduce—, que deberían ampliarse en medio centenar más a poco que consideremos como actos jurídicos independientes muchas cartas de poder, indagaciones para pleitos e incluso cartas reales insertas en algunos documentos, no alcanzando a explicarnos las razones que han llevado al autor a no individualizarlos, cuando lo hace en otros casos similares.

La distribución de la documentación a lo largo de los seis siglos que abarca la colección no es homogénea. Hemos contabilizado 5 documentos del X, 6 del XI, 10 del XII, 82 del XIII, 159 del XIV y 124 del XV. Lo mismo sucede respecto a su procedencia; en los primeros siglos es dominante la de Albelda para, en los dos últimos, invertirse a favor de la emanada de o para Santa María la Redonda de Logroño.

Esto nos indica, aunque sea de pasada, el valor que tiene esta documentación de cara a la realización de estudios sobre la historia y evolución de estos centros religiosos. Pero no se termina ahí el interés; a través de estos cuatrocientos documentos se pueden analizar las vicisitudes religiosas, los fenómenos de señorialización laica y eclesiástica, tanto individual como colectiva, la problemática económica, las etapas de poblamiento, las relaciones con la Curia pontificia, las finanzas y fiscalidad de las colegiatas, las mentalidades, etc., sin olvidar los puntos de reflexión que aportarán, sin duda, a los filólogos, ya que son trasuntos escritos de las tendencias lingüísticas que se producen en la zona de contacto entre Castilla, Navarra y Aragón.

Un pautado singular para emprender estos múltiples caminos lo constituyen los bien cuidados y extensos índices de personas y de lugares. Este segundo supone un avance res-

pecto al tipo habitual de índice al subdividir, en aquellos lugares que lo precisan, conceptos que de otra forma pasarían desapercibidos en una rápida mirada; tal vez, hubiera sido interesante incluirlos también alfabéticamente en el sitio que les correspondiera con una remisión al lugar principal. Por lo que hace al índice onomástico, salvo pequeños errores comprensibles en esta clase de trabajo, señalar que los patronímicos precedidos de la preposición “de” van al final del grupo formado por el mismo nombre propio, forma chocante de ordenar alfabéticamente, máxime cuando no se indica nada al respecto en la introducción, pero que se supera con facilidad una vez entendido el sistema.

En definitiva, una colección documental coherente que viene a enriquecer el patrimonio cultural riojano y el acervo documental de la Edad Media hispánica, pero que reta al historiador a sacar las conclusiones, necesarias para alcanzar una visión más completa de La Rioja en esta época, que se entretajan en sus páginas. Las excusas empiezan a ser menos; el trabajo aguarda.

Gregorio del SER QUIJANO

**GUAL CAMARENA, M.**

*Vocabulario del comercio medieval.*

Ediciones El Albir.

Barcelona, 1976, 532 págs.

**SESMA MUÑOZ, J.A. y**

**LIBANO ZUMALACARREGUI, A.**

*Léxico del comercio medieval en Aragón (siglo XV).*

Institución “Fernando el Católico”.

Zaragoza, 1982, 460 págs.

Para comenzar, debo hacer dos consideraciones previas. La una es que se trata de una reseña conjunta de dos obras instrumentales para historiadores y de historiadores, dejando la faceta lexicográfica en un deliberado se-

gundo plano. La segunda, una justificación a la inactualidad de la primera de las obras, que queda ampliamente compensada por la similitud temática de ambas y lo inusual de ver enriquecida la bibliografía histórica con dos “herramientas” tan preciadas.

Se trata de dos obras destinadas, bajo nuestro punto de vista, al uso del historiador. Pero se da la paradoja de que el especialista, salvo raras excepciones, llega a conocer el significado de voces tan complejas y oscuras como las presentadas en el curso de su propio trabajo. Ello nos lleva a formularnos la primera cuestión. ¿Es rentable plantear un trabajo tan arduo, con la sola finalidad de componer un mero prontuario, para uso de no especialistas?

Entre ambas obras, el “Vocabulario” del Dr. Gual Camarena destaca por su inmediato valor de consulta para el historiador y por la perfección lexicográfica de que hace gala. En su obra estudia 29 lezdas, peajes y portazgos de la Corona de Aragón de los siglos XIII y XIV; de su completa transcripción obtiene 700 voces que analiza detenidamente y más de 600 variantes. En cada voz estudiada y explicada da nota del precio, si figura, lugares de producción, importancia económica del producto, datos sobre el consumo, si los hubiere, etc. Todo ello queda complementado con una bibliografía sobre cada vocablo —histórica, económica y lexicográfica— y sobre las citas significativas que documentan la circulación de cada producto. Cuenta, pues, con una base de trabajo homogénea, ofrece un soporte paleográfico de interés y, a través de la obra, cabe ponderar la valoración que se hacía de aquellas mercancías desde un aspecto fiscal, reflejo de una actividad mercantil. Todo ello completado por un vocabulario de singular valor y cuidadísima elaboración. Poco queda por decir de una obra ya clásica en nuestras bibliotecas.

El “Léxico del comercio medieval en Aragón”, de J. Angel Sesma y Angeles Líbano, es fruto de un notable esfuerzo desarrollado en torno a dos tipos de fuentes disímiles. Por un lado, los “libros de collidas de las

generalidades del reino” y, por otro, rompiendo con la unidad requerida y reconocida por los autores, los aranceles de peajes que fueron aprobados en las Cortes de 1436.

Para conseguir un léxico completo, como ellos expresan, hubiera sido necesario obtener un muestreo más completo en las fuentes del siglo XV. Dado el carácter incompleto de la obra, hubiera sido más aconsejable prescindir de la segunda fuente empleada y respetar las “auténticas transcripciones de los usos fonéticos de los declarantes, matizada por los propios del collidor y de la zona en la que está enclavada la taula”, dejando de lado esas otras fuentes “de tipo cancelleresco” que, según nos indican, “no son más que una simple revigORIZACIÓN de tarifas mucho más antiguas —sin duda de finales del s. XIII—”.

Como instrumento histórico, ya devaluado al introducir fuentes diacrónicas en el muestreo, hay que añadir otra falla a nuestro juicio: los términos del léxico no son tratados como productos, no son cuantificados como tales, carecen de todo —e imprescindible— soporte bibliográfico diferenciado. En definitiva, el léxico en cuestión pierde buena parte de su utilidad para auxilio del especialista y desluce la indudable y meritoria labor de los autores.

Esta obra dirigida también a los historiadores, pues si no cómo entender esa amplia introducción de 26 páginas a cargo del profesor Sesma, nos ofrece un amplio marco político-mercantil del Aragón del siglo XV. Esta obra adolece de otro detalle que nos la hace más distante de nuestra utilidad. En la introducción se nos presenta una sociedad, la aragonesa del siglo XV, como algo intemporal en sus manifestaciones, universal en sus relaciones sociales y “asexuada” en lo concerniente al modelo productivo en que se halla. Todo ello nos lleva a lo vano de acometer un resumen de esta naturaleza sin ubicar una sociedad en su tiempo, en su espacio y en el contexto en que el modelo feudal caracterizaba las relaciones productivas, institucionales y de reparto del excedente.

En esta línea, considerar por ejemplo el comercio como la actividad que resulta del florecimiento de “un núcleo consumidor”, de un “núcleo productor” y de una “zona de tránsito”, como si estas circunstancias se dieran diferenciadas en el tiempo y en el espacio y ajenas al modo de producción; hablar de una “división ternaria” sectorial: comercio rudimentario, elaboración manufacturera y gran comercio; referirse a una “dualidad general”: comercio rural y comercio de largo alcance; hablar de una “dualidad característica” refiriéndose a las manufacturas de uso generalizado y las selectivas; todo ello no hace sino complejizar un marco económico, olvidando otros factores que en el apresuramiento del resumen se han olvidado.

No parece correcto, por simplificar, decir que la característica definitoria de la primera mitad del siglo XV es el “montaje de una infraestructura comercial muy sencilla, sin aparato capitalista” y que la segunda mitad del siglo representa una etapa mercantil desarrollada que eclipsa el mundo rural, cuando se monta esta actividad comercial sobre la base de la comercialización de los excedentes agrarios. Y simplificar es afirmar que se trata de “una sociedad viva —la aragonesa y por extensión la peninsular—, inmersa ya en un claro proceso consumista, que goza de amplias posibilidades de elección entre objetos de uso similar y que rechaza la uniformidad y la monotonía en todas sus manifestaciones vitales”. De cualquier forma, una obra interesante por su temática y sugerente por las inquietudes que suscita.

Luis SERRANO-PIEDECASAS

### **SEGURA, Cristina**

*La formación del pueblo andaluz. Los repartimientos medievales.*

Ediciones Istmo.

Madrid, 1983, 224 págs.

Aunque éste no es el lugar más adecuado para discutir, como se hace en el prólogo

de esta obra, sobre los significados de vocablos como oportunidad y oportunismo o sobre si ambos o alguno de ellos puede aplicarse a este trabajo, presentado como “reflexión divulgadora”, las dudas que en tal sentido puedan asaltar a cualquier lector crítico me parecen más que justificadas. El título externo del libro —a todas luces desproporcionado con relación a su contenido—, algunas frases de la contraportada e incluso los colores utilizados en su composición son tal vez elementos que contribuyen a la confusión, elementos que permiten preguntarse acerca del carácter oportuno u oportunista de la obra. Pero, cualquiera que sea la respuesta que dé cada uno, nadie debe alarmarse. Hoy por hoy el trabajo historiográfico está rodeado de dificultades y no cabe duda que una de las mayores se refiere a las contingencias metahistóricas en que aquél ha de realizarse. La realidad histórica se compone de una secuencia casi infinita de hechos pasados y no existe ningún axioma de selección; cada investigación, cada análisis histórico, tiene como punto de partida la curiosidad intelectual del propio historiador. En tales circunstancias, el tema elegido por Segura es tan pertinente como legítima la discusión sobre la utilidad social de su obra.

Por otra parte, la elección temática de Cristina Segura no tiene nada de original, lo cual en principio no supone ningún demérito. Su libro se inscribe plenamente dentro de una reciente moda historiográfica, dentro de lo que algunos, también andaluces, han dado en llamar de forma quizás irónica “inflación del medievalucismo”. Por lo tanto, lo más conveniente sería debatir el sentido, el objeto, objetivos últimos y los resultados de esta producción historiográfica; quizás ya haya llegado el momento de iniciar este debate.

Más preocupante hubiera resultado un tratamiento excesivamente presentista del pasado andaluz. Pero tampoco esto, al menos en todos sus términos, sucede en el libro comentado. Ya he dicho que no hay correspondencia entre el título de la portada y el conte-

nido; ahora he de añadir que afortunadamente.

De las tres partes que integran el núcleo temático sólo en la primera, en el capítulo dedicado al marco espacial, se atisba un cierto grado de presentismo. A mi modo de ver el riesgo podría y debería haberse evitado; la forma hubiera sido muy sencilla: no escribiendo este capítulo o diciendo, sin más, que el marco objeto de atención se circunscribe a las actuales fronteras político-administrativas de la región autónoma andaluza. Ni hay ni tiene por qué haber correspondencia total entre espacio físico y espacio social, con su corolario político; y, como es natural, la superposición exacta de los actuales límites andaluces a los de, por ejemplo, finales del siglo XV sería, de producirse, mera coincidencia. Por lo demás, en este capítulo, que más que otra cosa es un resumen bien hecho de literatura geográfica, no se abordan temas tan interesantes para el análisis histórico como los de espacio físico, espacio social, espacialidad o creación y apropiación del territorio. De todos modos, se trata de un capítulo de introducción, que no es importante ni parece que pretenda serlo en la intención de su autora.

La conquista y la repoblación son los temas centrales y a su desarrollo se dedican los capítulos siguientes, los que en realidad justifican la publicación de esta obra. En cuatro apartados, correspondiente cada uno de ellos a un segmento cronológico diferente, se exponen los avatares y acontecimientos bélico-políticos en clave explicativa del proceso de conquista de las formaciones sociales andaluses residuales por parte, fundamentalmente, de la Corona de Castilla. De esta forma, las últimas agresiones feudales de los cristianos quedan enumeradas y fijadas cronológicamente. La información reunida, su organización y la facilidad de su consulta es algo que los medievalistas tenemos que agradecer. Falta, sin embargo, un análisis de la lógica de la guerra, un intento de comprensión de las batallas como fenómenos sociales más que como resultados de las decisiones de la aristocracia

militar o de los sucesivos monarcas castellanos.

La conquista no implica, a veces, ni control ni apropiación del espacio ocupado. En consecuencia, la autora dedica las páginas siguientes al estudio del proceso repoblador a partir sobre todo del análisis pormenorizado de los libros de repartimientos hasta ahora conocidos. Así, quedan perfectamente dibujadas las técnicas de reparto de bienes raíces, las formas de asentamiento y las procedencias de los repobladores, todo ello en una necesaria perspectiva diacrónica, de acuerdo con la dinámica de las conquistas y con las zonas ocupadas. Sin duda, ésta es la parte más interesante del libro; la tarea de hermenéutica es, desde luego, considerable. Pero esto no significa que sean satisfactorias las respuestas dadas a las cuestiones básicas que la propia autora declara: ¿quiénes son los antepasados recientes de los andaluces de hoy?, ¿cómo influyen las condiciones del asentamiento de los repobladores en la Andalucía moderna? Para responder a tales interrogantes, que supongo nada tienen que ver con la búsqueda de pretendidas esencias del hombre andaluz o de su arquetípica idiosincrasia, estoy convencido de que es absolutamente necesario traspasar los cuadros descriptivos mediante su interpretación. Para ello no basta con el estudio de los textos; la información que proporcionan los libros de repartimientos puede completarse a través, por ejemplo, del análisis de las sinonimias de topónimos o de los materiales de los atlas lingüísticos.

En definitiva, la obra supera, y con mucho, la mera enumeración ordenada de hechos y la simple taxonomía de situaciones similares referidas a la colonización cristiana del territorio andaluz, pero carece —quizás porque la autora no se lo ha propuesto— de capacidad explicativa suficiente sobre la articulación social como resultado de los procesos de conquista y de afluencia de población foránea. Lo primero significa que después de la publicación de este libro es innecesario, por redundante, la aparición de otro sobre el mismo tema. Lo segundo, que continúa faltando esa

interpretación suficiente y coherente de la historia andaluza bajomedieval, para lo cual considero necesario y previo la delimitación precisa del objeto y objetivos específicos del análisis histórico y la relación jerárquica entre los mismos.

Los apéndices del libro quizás sean muy útiles para la práctica docente en Andalucía. Desde luego, serán utilísimos en la actividad académica universitaria fuera de la región andaluza y sobre Andalucía. En tal sentido, es una lástima que C. Segura no haya optado por reproducir algún texto o mapa inéditos.

Como conclusión: un libro interesante y, arriesgando una respuesta al planteamiento inicial de este comentario, oportuno; un estudio bien organizado en su exposición y con dos temas centrales bien sentetizados, para lo cual la autora ha debido, sin duda, esforzarse previamente para reunir la bibliografía numerosa y dispersa más reciente. Las limitaciones, algunas ya apuntadas, no deberían eximir de su lectura.

Angel BARRIOS GARCIA

**DIAZ Y DIAZ, Manuel C.**  
*Libros y librerías en La Rioja altomedieval.*

Instituto de Estudios Riojanos.  
Logroño, 1979, 392 págs. + 32 láms.

Por todos es conocida la escasa preocupación y preparación de los hombres de la Alta Edad Media para el ejercicio de la lectura y la escritura. Fruto de ello y de los avatares del tiempo transcurrido desde entonces es la pequeña cantidad de libros de aquella época llegados hasta nosotros. Las dificultades que dicha escasez representa se ven aumentadas ante la carencia de estudios de conjunto que permiten acceder a un mejor conocimiento del horizonte cultural en que se movían nuestros antepasados.

Si bien se puede afirmar, en líneas generales, que sobre los libros supervivientes de

los siglos X y XI está dicho casi todo, no sucede lo mismo con las librerías. Quizá radique ahí el valor fundamental, entre otros varios, del estudio del profesor Díaz y Díaz. Aunque sea para una región tan pequeña como La Rioja, ha encadenado en el análisis dos elementos: junto al frío y estático concepto del libro, como pieza arqueológica codicológicamente catalogable, se establece el funcionamiento del marco dinámico de la librería, como entidad que produce unas necesidades y recibe unas influencias. En definitiva, se trata de aprehender la vida cultural de una zona y una época con su movilidad y sus problemas.

Así las cosas, si es necesario comprobar y analizar una serie de aspectos técnicos, propios de especialistas, es quizá más importante detenerse en otros matices, a veces más ocultos, que permitan llegar a conocer desde la división técnica del trabajo del "escritorio" hasta la amplitud de la biblioteca de un centro monástico determinado o las influencias artísticas y mentales que se desarrollan en un momento dado.

Centrándonos en La Rioja, aunque sólo se puedan reconocer con precisión tres "escritorios" —Albelda, Nájera y San Millán—, no quiere ello decir que no hubiera otros núcleos en los que se practicara la copia de manuscritos; únicamente significa que éstos tres son los que contaron con una organización, producción e influjo tan importantes como para eclipsar a los demás. Sin embargo, frente a esta escasez de centros productores de códices, La Rioja puede preciarse de contar, todavía hoy, posiblemente con la mejor librería altomedieval —la de San Millán—, con la que podemos llegar a hacernos una idea bastante aproximada del ámbito cultural en que se movían los hombres medievales de la región.

Por estas razones el autor del trabajo que comentamos, en un loable esfuerzo por presentar sus conclusiones en un lenguaje ameno con el rigor imprescindible, va encadenando en una secuencia cronológica, dentro de cada escritorio los distintos manuscritos con-

servados, ya se trate de voluminosos códices o escuetos restos de uno o dos folios. De todos ellos se hace una descripción técnica, necesaria en muchos casos para descubrir dependencias e influencias, y un recorrido por su contenido, para poder entender el trasfondo intelectual que subyace a cada uno de los códices y las necesidades culturales que intenta socorrer.

De esta forma asistimos a la lenta formación de librerías en los centros monásticos que, pese a las pérdidas sufridas con el paso del tiempo, van a ir aglutinando, a la vez que difundiendo, el saber de la época. Desconocidos amanuenses, pues sólo en contadas ocasiones nos han transmitido su nombre, con sus técnicas más o menos depuradas, van dando cima a valiosos trabajos de compilación que tendrán una finalidad no sólo inmediata —“lege feliciter, ut sis felicior”, dice uno de estos escritores—, sino también más duradera como transmisores de la moral y religiosidad imperantes. Libros y librerías riojanos, producidos en una región fronteriza entre polos de atracción diferentes, presentan rasgos propios indiscutibles en lo tocante a su confección, pero no se pueden desconocer las influencias en éste y en otros aspectos de las cercanas Navarra y Castilla, e incluso del lejano León, o las más difíciles de localizar del mundo mozárabe.

Hemos apuntado alguno de los temas sobresalientes que aparecen en el estudio del profesor Díaz y Díaz; no obstante, es obligada la mención de los distintos apéndices que enriquecen la publicación. Junto a unos cuidados índices de personas, lugares, autores y manuscritos, se da una selección de láminas y de textos correspondientes a los manuscritos estudiados a lo largo del libro. Digamos de antemano que necesariamente resultan escasos, pero se debe reconocer que ampliar su número no era de este lugar. Ahora bien, los textos resultan esclarecedores de alguno de los rasgos más llamativos de los libros de la época; constituyen una apretada antología de la producción literaria de los monjes de los siglos X y XI riojanos, alguno de los cuales en-

cuentra aquí su primera edición. Ello no debe hacer olvidar que el grueso de la producción de estos “escriptorios”, al igual que la de otros muchos, está necesitada de profundos y numerosos trabajos de investigación.

Aunque el avance que supone este libro en la bibliografía es incuestionable y debe servir de punto de referencia para otros estudios sobre el tema, tenemos que hacernos eco de una carencia que el mismo autor declara honestamente: no haber “avanzado conjeturas sobre la mentalidad (de los hombres) o sus posibles intereses materiales y espirituales”, lamentando que en muchos casos sólo se haya procedido por vía de sospecha o conjetura. Paradójicamente, la ingenua petición de un amanuense anónimo al lector, para que “manus mundas in spatium teneas ne littera de-leas”, sigue aún vigente dada la cantidad de matices y datos que aguardan su esclarecimiento definitivo, para lo cual este libro es un cualificado incentivo.

Gregorio del SER QUIJANO

**GIMENEZ RESANO, Gaudioso**  
*El mester poético de Gonzalo de Berceo.*  
Instituto de Estudios Riojanos.  
Logroño, 1976, 162 págs.

**SAUGNIEUX, Joël**  
*Berceo y las culturas del siglo XIII.*  
Instituto de Estudios Riojanos.  
Logroño, 1982, 174 págs.

**GARCIA DE LA FUENTE, Olegario**  
*El latín bíblico y el español medieval hasta 1300. Vol. I: Gonzalo de Berceo.*  
Instituto de Estudios Riojanos.  
Logroño, 1981, 348 págs.

Gonzalo de Berceo, como es sabido, supuso en cierta manera el paradigma de la nueva lengua y la nueva cultura que a partir del siglo XIII se consolidan en Castilla. Nacido

en la Rioja a finales del siglo XII y vivo aún en 1252, por decirnos él su nombre y otros rasgos autobiográficos, es el primer poeta castellano conocido. Por otra parte, después del anónimo autor del *Libro de Alexandre* —¿no sería el propio Berceo tal como apunta Dana A. Nelson?—, fue el primero de los poetas en utilizar en Castilla una nueva forma métrica, un arte novísimo, la *cuaderna vía* o *mester de clerecía*. No obstante, pese a ocupar tan destacados lugares de la poesía y estar publicadas sus obras por Tomás Antonio Sánchez desde finales del siglo XVIII, los críticos y estudiosos literarios apenas se ocuparon de Berceo hasta la década de los sesenta en que aparecieron los importantes trabajos de B. Dutton, J. Guillén, D. Devoto y J. Artiles.

El Instituto de Estudios Riojanos de Logroño que edita la revista *Berceo* y que en 1981 publicó las *Obras completas de Berceo*, ha tenido el acierto, en una línea clara de impulsar las investigaciones en torno a Berceo y a su obra, de poner en marcha la colección *Centro de Estudios "Gonzalo de Berceo"* donde han visto la luz los tres libros a los que inmediatamente nos vamos a referir. Son tres trabajos significativos de las posibilidades que la obra de Gonzalo de Berceo ofrece a todos cuantos se interesan y preocupan por la crítica literaria, la historia y los problemas del vocabulario del siglo XIII en Castilla.

El libro de Giménez Resano, aunque publicado hace ya ocho años, continúa siendo uno de los más importantes análisis literarios de carácter global sobre la producción del poeta de la Rioja. Su principal mérito radica en el hecho de ir más allá de los aspectos parciales y de los problemas particulares o monográficos, para penetrar desde una perspectiva de conjunto "en la dimensión profunda y total de la poesía de Berceo" (pág. 11). El trabajo se estructura en tres apartados: uno dedicado a ordenar los textos que transmiten la producción poética de Berceo y donde se reconstruyen las vicisitudes de los diversos manuscritos hasta llegar a las ediciones actuales; otro, para estudiar el arte de la palabra, el lenguaje poético y las condiciones específicas de

un poeta de clerecía como Berceo; y un tercero, para analizar aquellas cuestiones relacionadas con la estructura y las técnicas narrativas del poeta riojano. La obra se cierra con un amplio apéndice que recoge los repertorios de las rimas contenidas en los poemas de Gonzalo de Berceo, excepto los *Milagros de Nuestra Señora*.

Joël Saugnieux, profesor de la Universidad de Lyon, es un hispanista conocido por sus investigaciones sobre la literatura y la religiosidad españolas durante el medioevo y el siglo XVIII. Su libro consiste en una recopilación de artículos publicados en revistas o presentados en congresos entre los años 1974 y 1981. Sólo el texto del capítulo V es inédito. Las principales limitaciones del mismo, falta de unidad y uniformidad metodológico-conceptual, y algunas de sus más notables virtudes, la demostración de cómo se forjan progresivamente nuevos conceptos y cómo aparecen nuevas perspectivas metodológicas, derivan precisamente del hecho de publicar por orden cronológico de composición distintos estudios sobre el universo de Berceo, escritos cada uno de acuerdo con las preocupaciones temáticas de cada momento. Hasta el propio título del libro se explica por sus "investigaciones actuales sobre niveles de cultura y grupos sociales" (pág. 7). Los seis trabajos incluidos en el libro analizan diversos aspectos de la cultura del siglo XIII o, mejor todavía, de la mentalidad de dicho siglo a partir de la obra de Berceo: la economía de la salvación, la mariología, el problema del antisemitismo, la muerte y el apocalipsis, la cultura popular y la cultura clerical. Para Saugnieux, "el *Mester de clerecía* hay que considerarlo un espacio privilegiado para el estudio de las relaciones dialécticas entre cultura popular y cultura docta" (pág. 107); "el poeta está dividido entre su origen popular y su pertenencia a la casta clerical" (pág. 106).

Entre los logros del libro de Saugnieux se halla el de llamar la atención sobre "el interés del estudio de los campos semánticos para la historia de las mentalidades". A este propósito mantiene la tesis de "que los niveles

de lenguaje conducen a niveles de cultura y que las estratificaciones semánticas corresponden *grosso modo* a estratificaciones sociales” (pág. 121).

“Aún balbucientes, la lexicología y la socio-lingüística ofrecen al historiador amplias posibilidades; se está constituyendo una semántica histórica que, escrutando el lenguaje, pretende restituírnos el inconsciente colectivo de cada época” (pág. 121). Tales afirmaciones de Saugnieux, hechas con anterioridad a la publicación del libro de García de la Fuente, pueden servir para subrayar la importancia y la oportunidad de la publicación de este último autor. ¿Seguirán a este primer volumen sobre Berceo otros trabajos sobre los restantes autores y obras literarias castellanas del siglo XIII? Esperemos que sea así y que otros volúmenes se sumen a éste primero. Aunque el autor reconoce la importancia de investigar el léxico de Berceo en toda su amplitud, se centra en exclusiva en el *léxico bíblico* del poeta riojano, en el estudio del léxico documentable y procedente, directa o indirectamente, de la Biblia latina. García de la Fuente ha estructurado el vocabulario bíblico de Berceo de la manera siguiente: las palabras del poeta riojano van seguidas de las latinas de las que se derivan y éstas de las griegas o hebreas correspondientes, con los significados clásicos y bíblicos pertinentes; las acepciones bíblicas distintas de las clásicas se justifican documentalmente; en todos los casos se incluyen los textos de Berceo que confirman los términos y sus significados bíblicos concretos.

Las trescientas páginas que recogen el léxico bíblico de Berceo van precedidas de una extensa introducción sobre la relación entre el latín bíblico y el latín cristiano, sobre la Biblia latina en la Edad Media y el vocabulario bíblico. Deduce el autor, después de comparar el léxico bíblico de Berceo y el léxico de las versiones bíblicas medievales, que el poeta riojano utilizó un lenguaje ampliamente conocido en su tiempo.

García de la Fuente ha tenido el acierto de facilitar el manejo de su libro, de gran importancia para filólogos, críticos literarios y

medievalistas en general, mediante la elaboración de los siguientes índices de palabras: españolas, latinas, griegas, hebreas, arameas, egipcias, acadias, hurritas y persas.

S. MORETA VELAYOS

**POLY, Jean Pierre y  
BOURNAZEL, Eric**

*El cambio feudal (siglos X al XII).*

Editorial Labor, Colección “Nueva Clío”, 16.

Barcelona, 1983, 474 págs.

Pocos libros tan sugestivos como el de Poly y Bournazel se traducen tan rápidamente al castellano. No parece práctica corriente ofrecer pronto una versión castellana de estudios realizados más allá de nuestras fronteras y en idiomas extrapeninsulares. En consecuencia, parece conveniente felicitar y felicitar a la editorial Labor por esta rápida traducción de la edición original en francés de esta obra.

En el breve espacio de que dispongo para realizar este comentario no me propongo, por inabarcable y quizás también innecesario, repasar capítulo por capítulo o siguiendo el hilo expositivo de sus autores el contenido de este libro. Pretendo únicamente subrayar algunas ideas, recogidas en la obra, que me permitan una reflexión sobre la misma.

Parece hoy indudable que la dinámica histórica de la parte más occidental de la Europa peninsular durante los siglos XI y XII debe entenderse en el marco de las profundas transformaciones sociales y económicas, con su registro político, del siglo precedente. Desde diferentes perspectivas metodológicas, desde Dockès o Guerreau hasta Duby o Le Goff, todos coinciden en la actualidad en atribuir una importancia destacada al periodo de crisis social, de desorden permanente, de desagregación de la autoridad pública que se extiende desde finales del siglo IX y a lo largo

del X. Durante este periodo, la construcción político-institucional, a pesar de sus transformaciones, se hunde casi por todas partes; la antigua aristocracia pierde su cohesión; los grandes dominios territoriales clásicos, aún visibles durante el siglo X, desaparecen prácticamente en el siglo siguiente. Y mientras tanto la aristocracia, en tanto que vértice del bloque social dominante, se reorganiza en base a la guerra interna y casi permanente de corto radio, lo que provoca un estado de aparente anarquía que tiene evidentes consecuencias en los diferentes niveles estructurales en que se articula la vida social. Por otra parte la jerarquía de señores, laicos y religiosos, paulatina pero progresivamente va elaborando toda la panoplia de símbolos y encuadramientos jurídico-culturales que hoy conocemos como ideología feudal o instituciones feudovasalláticas. Todo esto, representado por el hundimiento del estado, la crisis del sistema dominical clásico y el fin masivo y casi total de las residuales relaciones sociales esclavistas, es lo que algunos han llamado muerte del "primer modo de producción feudal" (Dockès) y lo que en esta obra se denomina, de un modo un tanto ambiguo y desde luego genérico, "cambio feudal".

El resultado fue, se piensa hoy y se dice en este libro, la creación de un nuevo orden feudal, la aparición y desarrollo de un "segundo modo de producción feudal", de un orden nuevo basado en un aparente desorden organizado, en una armonización de institutos desagregados y de numerosas formas de encuadramiento social y espacial. Este feudalismo, que es el mejor conocido en la actualidad por los historiadores, adoptó como manifestaciones fenoménicas mayores el desarrollo de las castellanías y del señorío banal, instrumentos ambos del poder de la nobleza feudal.

La fuerza militar y el poder político de carácter local o comarcal, a veces en continuidad desde época carolingia, permite ahora a quienes disponen de aquéllos la construcción de castillos y villas fortificadas en tanto que residencias del poder feudal y centros de apro-

piación de la renta generada por la población del entorno. La cristalización de los señoríos jurisdiccionales no es más que la otra cara de la moneda; es ante todo la instauración de un poder político en base a la fuerza de las armas y fundado sobre la posesión de fortalezas. La acumulación de derechos públicos, de monopolios económicos, de derechos derivados del ejercicio de la justicia y de la fiscalidad no cabe duda que hicieron el resto. Los castillos, por tanto, no sirvieron para proteger a los hombres de las invasiones de normandos, sarracenos y húngaros, como durante algún tiempo la historiografía tradicional de tipo institucionalista sostuvo, sino que fueron sobre todo instrumentos esenciales por parte de la nobleza para protegerse de otros señores y para agrupar y ordenar la confiscación de excedentes obtenidos por el campesinado, el grupo más numeroso, y el subordinado políticamente y dependiente desde el punto de vista material dentro del nuevo orden feudal. En este sentido, y desde el momento que la edificación de castillos supone de algún modo la voluntad señorial de reagrupamiento de la población de las zonas más próximas, el nuevo orden contribuyó probablemente a la paulatina desaparición de las comunidades aldeanas libres.

Pero un poco todo esto era ya conocido. La obra de Poly y Bournazel, que trata de responder a la cuestión fundamental de qué es feudalismo, no aporta en este aspecto muchas novedades; si acaso, el intento de organizar una respuesta en un solo trabajo; pero nada más. La novedad, a mi juicio, hay que buscarla en otra parte, y en concreto en el estudio de lo que los autores del trabajo denominan "mentalidades feudales".

Por otra parte, como es costumbre entre los historiadores franceses, y los autores declaran al principio del libro, los límites geográficos externos de su análisis se sitúan en el Rin, los Alpes y los Pirineos. Ya va siendo hora de romper ese supuesto circuito amurallado de ese también pretendido corazón europeo. De todas maneras, tal vez haya sido preferible ese escamoteo de las penínsulas medi-

terráneas, toda vez que en este estudio se priman los aspectos políticos y jurídicos, con lo cual se ofrece una panorámica prioritariamente institucionalista del feudalismo. Sin embargo, no deja de sorprender de una manera grata que se hayan consultado obras de medievalistas españoles (Abadal, Lacarra, Sánchez-Albornoz, etc.) o de hispanistas (Bonnassie, Grassotti, etc.), referidas a la historia peninsular medieval.

En definitiva, aunque sin duda haya merecido la pena disponer pronto de una versión castellana y actualizada del feudalismo, en una perspectiva esencialmente institucional —la mejor conocida por la historiografía medieval española—, las desventajas que de este hecho se derivan en buena medida contrarrestan las ventajas que de su rápida traducción hubieran podido derivarse. De todos modos, este libro, sobre todo a nivel de información, puede resultar de gran utilidad. Si no existieran obras como las de M. Bloch o G. Duby, entre otras, su consulta sería de todo punto ineludible.

Angel BARRIOS GARCIA

**MITRE, Emilio y  
GRANDA, Cristina**

*Las grandes herejías de la Europa cristiana (380-1520).*

Ediciones Istmo.

Madrid, 1983, 396 págs.

La temática de la obra acusa carencias en el mercado historiográfico en lengua española de trabajos de conjunto y de síntesis desde una perspectiva histórica. Este libro prometía llenar en parte el vacío, especialmente porque pretende abordar su estudio con utillaje más completo: “la aplicación de métodos de la sociología y de la antropología”. Y porque va inserto dentro de la preocupación de la editorial por los temas sociales.

Se divide la obra en dos partes diferentes: la primera, hasta el siglo XIV va firmada

por Emilio Mitre; la segunda, la Baja Edad Media se debe a Cristina Granda. Son dos enfoques distintos: más lineal, esquemático, el primero, más difuso y socializante el segundo. El profesor Mitre abre el libro con una introducción en que plantea de manera global la cuestión y ofrece los posibles criterios para su análisis. Ya en el primer capítulo, se centra en la “génesis del medievo y los movimientos heréticos”, destacando el donatismo, pelagianismo, priscilianismo y arrianismo. El segundo capítulo lo dedica a “La Europa Carolingia y sus secuelas”, exponiendo los fundamentos políticos e ideológicos, la “cristianidad”, el adopcionismo y las que califica “herejías de élite”. En el tercer capítulo, bajo el epígrafe “Al doblar el milenio” se centra en los movimientos de pobres y la identidad cultural. “Entre la herencia del pasado y la renovación herética” es el título del cuarto capítulo, con exposición de diversos intentos de periodización, análisis de las herejías “académicas”: patarismo, presencia del profetismo, mesianismo y milenarismo en los movimientos heréticos y finalmente el valdismo. “Dualismo y catarismo” son analizados en el capítulo quinto que se inicia con la trayectoria histórica del dualismo hasta culminar en el bogomilismo y termina con el estudio del dualismo cátaro y su ámbito geográfico y social. La actitud de “La Iglesia Romana frente a la herejía” se trata en el capítulo sexto con una referencia especial a la Inquisición.

En la segunda parte cambia el planteamiento de mano de Cristina Granda. El título global es ya significativo: “Baja Edad Media: Angustia popular y reforma interrumpida”. Calcando a Huizinga, habla en el capítulo primero del “otoño” de la Edad Media, un mundo en conmoción, con la inevitable referencia a la guerra, a las pestes, a los cambios de coyuntura. “Viejas y nuevas tensiones” es el título del capítulo segundo que quiere empalmar con el final de la primera parte; la presencia del marco urbano y el vacío de poder aprovechado por Rienzo y las tesis conciliaristas son otros tantos puntos de estudio. “Entre la religiosidad popular y la subleva-

ción social” es el título que le permite tratar en el tercer capítulo el Libre Espiritu, beguinas, beguinos y begardos, los herejes de Durango, así como el milenarismo y el “morbo predicatorio”, los errores de la religiosidad popular, la magia y la brujería. Al “Wyclismo y Lolardismo” que califica como “primera gran reforma del medievo”, dedica el cuarto capítulo. El “Husismo: Herejía y revolución en Centroeuropa” se estudia en el capítulo quinto, que se inicia con una síntesis de la situación social en Bohemia. Concluye la segunda parte pretendiendo establecer vínculos entre la herejía medieval y la Reforma Protestante.

Se cierra el libro con un léxico de términos heréticos, una antología de textos, no excesivamente significativa, y una orientación bibliográfica. La obra, muy desigual en el análisis de las herejías, fluctuando al compás de la bibliografía manejada para cada movimiento herético, no ofrece en realidad, a nuestro juicio, una verdadera síntesis. Al mismo tiempo pueden detectarse fallos metodológicos graves: la ausencia sistemática de fuentes eclesásticas y la exclusión casi sistemática de estudios teológicos impiden que el lector tenga una idea de su verdadera dimensión religiosa. Y no menos grave es la prácticamente nula referencia a las ediciones de las obras de los heresiarcas. En cuanto al enfoque social, creemos que la base sociológica es insuficiente, que a veces llega a rayar casi en lo demagógico. Y la perspectiva antropológica pueda casi afirmarse que está ausente.

Es ciertamente loable el empeño, pero con grandes lagunas, imprecisiones terminológicas, cuando no algún resbalón, ponen de manifiesto que debe matizarse mucho a la hora de analizar los movimientos heréticos y que es preciso un bagaje teológico. Los movimientos milenaristas, por ejemplo, han sido muy estudiados y no pueden simplificarse tanto. No es correcto querer meter las desviaciones de la religiosidad popular en bloque en el molde de la herejía. La Teología moderna distingue perfectamente ambas cosas y ha acuñado términos con que designarlas, como hetero-

praxis, frente al tradicional heterodoxia. Un mérito debe reconocérsele a la obra: que suscita inquietudes. Y esto, actualmente, es valioso.

M.S.

### **PERROY, Edouard**

*La guerra de los cien años.*

Akal Editor.

Madrid, 1982, 332 págs.

La obra de E. Perroy publicada por primera vez en 1945 en Francia y en 1951 para los lectores de habla inglesa, ha esperado hasta 1982 para ser traducida y dada a conocer en España. No ha debido ser ajeno a esta reciente iniciativa, el hecho de que fuera reeditada en Francia en 1976 como consecuencia de la corriente que, desde la década de los setenta, existe en diversos países por recuperar la historia política.

Estamos por tanto, ante una obra clásica ya y fundamental para conocer las relaciones políticas no sólo de Francia y de Inglaterra, sino de los diversos estados del occidente europeo en los dos siglos finales de la Edad Media.

A través de sus nueve capítulos, con una información exhaustiva, se estudia el desarrollo del conflicto que enfrentó a los dos países occidentales. Una conflicto que, para el autor, conservó el carácter de feudal hasta sus últimos momentos y en el que la pretensión inglesa de ocupar el trono francés, sólo fue un pretexto que ocultó el auténtico motivo: el mantenimiento de la soberanía plena sobre Guyena. Cae en la cuenta de las relaciones comerciales existentes entre el SO. francés e Inglaterra, pero niega que la guerra sea buscada por razones económicas.

De actualidad siguen estando las titulaciones que da a algunos de sus capítulos, ya que éstas recogen los que aún hoy se consideran rasgos dominantes en las distintas fases

de la guerra: Los desastres franceses, Francia dividida, etc. Sin embargo, no estamos sólo ante una historia militar, sino que, vinculadas a los acontecimientos, aparecen las implicaciones sociales de la guerra, tal es el caso de las revueltas urbanas de Flandes o las campesinas de 1356 y 1381, por más que hoy, tras los estudios de Hilton, Mollat, Wolff y otros, no se piense que estas últimas sean "clamores provocados por la miseria" (pág. 105), sino intentos de los medianamente acomodados para evitar un deterioro en su situación económica.

Igualmente, a lo largo de sus páginas se nos van revelando las transformaciones que la guerra y las indefectibles treguas, impuestas por la debilidad económica, originan en los reinos, principalmente en el de Francia. Así, es una nueva administración, una nueva clase de burócratas, unas asambleas aún parlamentarias, una fiscalidad y un ejército renovados los que van configurando a Francia como nación.

No deja tampoco de lado aspectos de más difícil percepción, el nacimiento del nacionalismo y de la xenofobia, sentimientos que se afirman en la confrontación armada, porque cada pueblo se adhiere a unos rasgos peculiares que vive como propios.

Así pues, por una parte presenta el libro unas líneas más que generales que siguen siendo aceptadas por cuantos historiadores han abordado el tema tras Perroy, y han sido muy numerosos, y por otra, unos temas, vistos aquí de modo marginal o simplemente al hilo del relato principal, son los que, tratados desde perspectivas diferentes, en estos momentos constituyen el objeto de investigación de Ph. Contamine o R. Puddu, entre otros. Es cierto que estos autores situados dentro del movimiento renovador antes aludido han traído nuevos modos de hacer la historia política, ya que su objetivo es mostrar las repercusiones que la guerra tuvo en el marco institucional del Estado así como en el conjunto de la sociedad; sin embargo, su deuda con la obra de Perroy es notoria y siempre reconocida.

Con respecto a esta edición española hay que decir que se completa con un útil apéndice bibliográfico, realizado por el profesor Estepa, en el que se han recogido las aportaciones más recientes y significativas de los distintos aspectos que guardan relación con el tema objeto de estudio.

En suma, un libro antiguo, pero no anticuado, cuya lectura nos deja ver aspectos aún hoy poco explorados.

M.L.G.

**VALDEON, Julio**  
**SALRACH, José María y**  
**ZABALO, Javier**

*Feudalismo y consolidación de los pueblos hispánicos (siglos XI-XIV)*, (Tomo IV de "Historia de España", dirigida por Manuel Tuñón de Lara).

Editorial Labor.

Barcelona, 1982, 476 págs.

Desde la década de los 70 viene llevándose a cabo la redacción de diversos trabajos de síntesis sobre la Edad Media hispánica. Se trata de obras, tipo manual, dirigidas preferentemente al público universitario, con vistas a ofrecerle panorámicas o análisis globales sobre el periodo mencionado. Así, podríamos consignar la obra precursora de José A. García de Cortázar, en 1973, y la avalancha producida desde entonces, de la mano de historiadores tan heterogéneos como José Luis Martín, Angus Mackay, Salvador de Moxó y Emilio Mitre, entre otros.

Dentro de esta línea de manuales-tipo, ha aparecido el tomo IV de la "Historia de España" dirigida por Manuel Tuñón de Lara. Esta obra, en su totalidad, pretende realizar una síntesis de los conocimientos existentes sobre la historia de nuestro territorio. Este esfuerzo de síntesis no es novedoso, pues, de una u otra forma, todos los que emprenden la tarea de estudiar globalmente el medievo pe-

ninsular lo hacen teniendo en cuenta los trabajos anteriores. Lo que, por el contrario, sí es novedoso relativamente, es el intento de abrir camino a nuevos métodos historiográficos y el plantear cuestiones de nuestro pasado aún oscuras. En efecto, la obra dirigida por Tuñón de Lara pretende superar el “*maremagnum*” factual que realizaba la denominada historia política, y que hasta hace bien pocos años nos era, y bien a pesar nuestro, tan familiar.

Se pretende superar la mera y escueta narración de gestas y de héroes, objetivizando la materia histórica, para examinar así realidades más amplias e intentar llegar, paso a paso, a la realización de una Historia Total; historia que interaccione constantemente los planos sociales, ideológicos, políticos y económicos de una realidad social determinada.

El libro que a continuación paso a comentar comienza su exposición en el siglo XI, época crucial por cuanto, como dice Valdeón, es ahora cuando se produce un cambio radical en la correlación de fuerzas entre el Islam y la Cristiandad dentro de la Península; este cambio trae aparejada la superioridad de los reinos cristianos del norte, debido a la fragmentación política del al-Andalus.

El progreso militar de los cristianos es un reflejo más de la consolidación de la sociedad feudal europea, pero también tiene sus propias peculiaridades, no hay que olvidarlo. Estas peculiaridades derivan de la condición fronteriza del suelo cristiano y de la ósmosis que se llevó a cabo entre sus rasgos distintivos y los de la formación social andalusí; ósmosis que, a pesar de haber sido negada o minimizada durante largo tiempo, no fue por ello menos importante.

Los diferentes reinos cristianos se consolidan en este periodo, cada uno con sus propias características y su propia dinámica interna y de relaciones externas. De acuerdo con ello, el libro se divide en tres partes, analizándose en cada una de ellas la historia particular de cada reino cristiano hispánico: León-Castilla, Aragón y Navarra. Cada parte es realizada por un especialista, lo cual es acerta-

do, aunque también es fuente de complicaciones sobradamente conocidas.

La primera parte se dedica a la Corona de Castilla y León. Su evolución es estudiada por Julio Valdeón, quien demuestra una vez más sus aptitudes para estructurar visiones de conjunto. Su exposición se divide en dos capítulos. El primero abarca el periodo comprendido entre los siglos XI y XIII, época expansiva del feudalismo castellano-leonés, periodo de “reconquista” y de repoblación. El segundo capítulo se centra en la crisis y los cambios que se producen en los siglos XIV y XV. En ambos capítulos la exposición se basa en los siguientes temas: fenómenos demográficos, economía y sociedad, instituciones de gobierno, cultura e iglesia. Merecen destacarse las páginas dedicadas a los cambios y conmociones sociales bajomedievales, temas por otra parte ya estudiados con más detalle por el mismo autor. No obstante, se echa de menos un análisis preciso del sistema feudal castellano-leonés, de sus mecanismos coercitivos y de los antagonismos sociales que le son inherentes. Es preciso llevar a cabo, de una vez por todas, el estudio y la explicación del modo de producción feudal que se desarrolló en el territorio castellano-leonés. Indudablemente, este feudalismo no fue una mera copia de otros feudalismos como el francés o el inglés, pero no cabe duda que existió y eso es lo que, como digo, debería interesar de una vez por todas analizar y explicar. Por otra parte, quizás habría que incidir más en los mecanismos ideológicos de dominación de la clase feudal que, según mi opinión, cimentan la hegemonía de esta clase.

La segunda parte se dedica a la Corona de Aragón y corre a cargo de José M.<sup>a</sup> Salrach. En el primer capítulo se analiza la evolución de la Cataluña anterior a su fusión con el reino aragonés. El segundo abarca el periodo expansivo de la Corona de Aragón (1131-1336), periodo en el que se produce la orientación, definitiva y nunca perdida, de Aragón hacia el Mediterráneo después de la derrota de Murret en 1213. El tercer capítulo cubre el periodo de conflictos y crisis bajomedievales, que

dieron al traste con el auge aragonés del período anterior y que tuvieron múltiples manifestaciones (regresión demográfica, recesión económica, tensiones políticas...).

José M.<sup>a</sup> Salrach analiza con mayor profundidad que Valdeón los mecanismos del sistema feudal y su entramado ideológico. No cabe duda que su labor se ve facilitada por la abundancia de monografías que se han dedicado al feudalismo catalán, feudalismo que, en contraste con el castellano-leonés, ha sido aceptado con muchas menos reservas. Pero hay una objeción seria que pienso que se debe hacer a esta parte del libro: la Corona de Aragón era un entramado peculiar de diferentes reinos y lo que Salrach nos ofrece es, fundamentalmente, una interpretación catalana de la dinámica histórica del conjunto de la Corona. En suma, es como si se pretendiera esbozar la evolución histórica de los reinos orientales peninsulares a partir, únicamente, de Cataluña. Sin duda, una lamentable equivocación.

La tercera parte corresponde a Navarra y es obra de Javier Zabalo. La división en capítulos es similar a la de Castilla y León, pero esto es lo único en que se parecen ambas partes. Este estudio es todo lo contrario que los dos anteriores. En primer lugar, por su brevedad —cincuenta páginas para cinco siglos— sería más adecuado para un texto de bachillerato. Pero es que esto no es lo peor, sino que lo más grave es su orientación historiográfica. Zabalo se dedica a resucitar la historia factual, basada en enlaces matrimoniales, guerras, decisiones personales... sin mostrar ningún interés por engarzar una visión globalizante e interpretativa. No se comprende cómo es posible que se encuentre introducida en el libro una exposición de tal calibre. Desde esta perspectiva, su brevedad es un alivio, pues no sé qué hubiera sucedido si Zabalo se dedica a rellenar doscientas páginas con esa metodología "sui generis".

En resumen, y salvando esta desafortunada tercera parte, el libro está bien construido y organizado. La bibliografía incorporada a cada parte está cuidadosamente escogi-

da y actualizada, e incluso Valdeón introduce una selección de fuentes (Salrach no menciona fuentes y Zabalo se limita a consignar dos). Así pues, nos encontramos con una obra útil, dedicada al público universitario y que tiene el mérito de su actualidad y de su orientación. Evidentemente es mejorable, y sobre todo la parte correspondiente a Navarra, pero así es como se construye la historia: poco a poco, y no sin desaciertos.

José A. BEJARANO

### **ARIE, Rachel**

*España musulmana (siglos VIII-XV)*, (Tomo III de "Historia de España", dirigida por Manuel Tuñón de Lara).

Editorial Labor.

Barcelona, 1982, 560 págs.

Este libro estructurado en seis capítulos (1. Evolución política, 2. Instituciones, 3. Guerra y diplomacia, 4. Estructura social y economía, 5. Aspectos de la vida cotidiana, 6. La vida religiosa e intelectual. El desarrollo artístico) recoge como manual, por temas, una cantidad enorme de material, tratando de dar una visión de conjunto sobre la historia y la civilización de la España Musulmana desde el siglo VIII al siglo XV.

Ciertamente, Rachel Arié no ha escatimado esfuerzos para incorporar datos de toda clase en la confección de este libro que nos presenta. Basándose en fuentes árabes de tipo histórico, jurídico y literario, así como en el minucioso examen de crónicas castellanas —valiéndose tanto de documentación impresa como inédita— ha reunido una ingente masa de información que se patentiza tanto a lo largo de sus páginas como en la magnífica bibliografía exclusivamente sobre el tema.

La autora, como es normal en este tipo de trabajos, ha contraído una gran deuda intelectual con gran número de especialistas y estudiosos al echar mano de trabajos o inves-

tigaciones sobre aspectos concretos o puntuales, de monografías, de colecciones documentales, etc.; mas no por ello es menos importante su tarea, ya que, reelaborándolo todo, nos ofrece el producto final que supone este manual, que es en definitiva un amplio despliegue de erudición, resultado, sin duda, de años de lecturas e investigaciones.

Llegados a este punto, a fin de valorar la obra, se impone la siguiente reflexión: los trabajos de erudición, puntuales o específicos, son, en efecto, necesarios, porque sin ellos ninguna síntesis es posible; pero el análisis detallado de los hechos no nos debe hacer olvidar que éstos no tienen en sí mismos significación. La simple constatación de hechos no pueden llegar a constituir una ciencia, su estudio no tiene razón de ser si no se ve seguida de trabajos de síntesis; sólo mediante la síntesis lo irracional de los hechos dispares y la incoherencia de los datos dispersos cobran sentido volviéndose inteligibles.

Ahora bien, para llegar a la síntesis se requiere pasar por una fase de intelectualización de datos, procediendo a una rigurosa selección susceptible de explicación. Cabría, pues, preguntarse, siguiendo el hilo de estas consideraciones, si la autora ha logrado darnos una visión global y articulada de la existencia y de los avatares del complejo hispano-musulmán en la Península Ibérica durante su estancia en ella. La respuesta a esta cuestión no puede ser resueltamente afirmativa.

La autora ha procedido a organizar el material reuniéndolo por rúbricas (que se caracterizan por su gran desigualdad, oscilando entre la sucinta relación de los hechos políticos y la desmedida extensión de los aspectos artísticos) donde se recogen los trabajos sobre cada tema y sólo así, por separado, puede lograr en ocasiones la visión de conjunto de ciertos aspectos concretos; otras la evolución de tal o cual institución, extendiéndose siempre pertinazmente en el período *naṣrī* —período en el que la autora se mueve con mayor soltura por ser especialista—, mas la deseada y esperada síntesis global no se halla.

Quizá por puro realismo Rachel Arié —más arabista que historiadora—, ante la desproporción que existe entre los datos objetivos conocidos y los todavía desconocidos, ha optado por estructurar así un libro que por su carácter de manual sería preferible y aconsejable elaborar y presentar de ese modo.

Sea de ello lo que quiera, nada puede disminuir los muchos aciertos que la obra contiene, como es, por ejemplo, el abordar la problemática de la sociedad hispano-musulmana partiendo de la noción de categoría (*ṭabaqa*) social y no desde aquélla otra de clase social; como es, en suma, manejar con conceptos propios y no ajenos la historia de una civilización completamente distinta de la “Occidental”.

En resumen, creemos que es una obra que a partir de ahora deberá ser leída y consultada, dada la cantidad de buenas cosas que en ella se encierran. Sólo la exhaustiva bibliografía (un total de 27 páginas, siete de las cuales consagradas a fuentes) y las pormenorizadas notas al final de cada capítulo, que la autora nos ofrece, hacen ya de este libro un instrumento indispensable de consulta para cualquier estudio relacionado con la historia de al-Andalus.

Felipe MAILLO SALGADO

*Corpus comentariorum Averrois in Aristototelem. Epitome in physicorum libros.* Edidit Josep Puig, Union Académique Internationale-Instituto Hispano-Arabe de Cultura-Consejo Superior de Investigaciones Científicas (A: Series Arabica). Madrid, 1983, VIII + 284 págs.

El autor nos ofrece la edición árabe de los *ḡawāmi'* o exposición comprendida de la *falsafa* de la “Física” de Aristóteles —basada en el Ms. Madrid BN 5000— y edición con su correspondiente versión española que fue el tema de su Tesis Doctoral.

En una nota a la edición se nos aclara que el hecho de que el texto árabe aparezca con anterioridad a la parte castellana de la obra, aconseja adelantar algunas informaciones sobre la edición crítica: la técnica empleada, los manuscritos y las versiones de la obra.

Así sabemos que el autor basa su edición en la segunda versión de la obra constituida por la tradición del Ms. Madrid, Biblioteca Nacional Arabes, 5, y un arquetipo constituido por ms. de procedencia hindú y persa, mientras que la primera versión, representada por el Ms. Cairo, es utilizada para comprobación de variantes. Por último, indica que el Ms. de Madrid es el preferente para casos de duda, pues no toma ningún ms. como base, debido a la gran diferencia de fecha de copia.

Por otra parte, la edición va acompañada de unos índices (cuya extensión justifica el autor) a fin de facilitar tanto la comprensión de su contenido —ya que se trata de un texto filosófico y únicamente así puede el lector aprehender los conceptos a través de sus definiciones— como para presentarnos su aportación desde el punto de vista terminológico. Finalmente, estos índices van seguidos de un glosario griego-árabe.

La edición árabe, rigurosa, cuidada y definitiva, nos ofrece a los conocedores de la lengua árabe una excelente versión de las *Exposiciones Compendiadas* que Averroes hizo de la *Física* de Aristóteles (utilizo deliberadamente la traducción del término árabe *yawāmi'*, empleada por el Dr. Cruz Hernández en su *Historia del Pensamiento Islámico*, vol. II, p. 129) de suerte que, si con posterioridad es publicada también la correspondiente versión castellana, se podrá, por fin, conocer de modo directo la filosofía de este importante autor que, hasta el momento presente, no era posible. Todo ello gracias a la meritoria y ardua tarea de los integrantes del equipo español que, en el presente, se van encargando de sacar a la luz los *Comentarios* de Averroes a Aristóteles y a Galeno, hasta ahora inasequibles, por no existir una edición crítica defini-

tiva y completa basada en los distintos ms. dispersos por las bibliotecas del planeta.

C. VAZQUEZ DE BENITO

*Kitāb A'māl al-a'lām, de IBN AL-JAṬĪB. Parte 3.ª: Historia Medieval islámica del Norte de Africa y Sicilia.* Traducción, notas e índices por Rafael Castrillo.

Instituto Hispano-Árabe de Cultura.  
Madrid, 1983, XXVII + 198 págs.

Esta traducción pone al alcance del medievalista un texto histórico de gran importancia, ya que el *A'māl al-a'lām* —obra del último historiador hispano-árabe, Ibn al-Jaṭīb (s. XV)— es una de las fuentes básicas de nuestra historiografía medieval. Ciertamente que ésta es la parte tercera de dicha obra, dedicada al Norte de Africa y Sicilia, más no por ello, aunque no se refiere propiamente al-Andalus, deja de tener importancia —siquiera sea por la sustanciosa información de primera mano que en ella se encierra—, habida cuenta que brinda al estudioso la posibilidad de adentrarse en un dominio deficientemente conocido y que resulta imprescindible hollar, si se quiere coger el hilo de la andadura histórica de unos pueblos que durante el medievo tuvieron múltiples imbricaciones con las gentes de la Península.

La traducción de esta parte de la obra se ha visto reforzada por la profunda y sólida labor de investigación de Rafaela Castrillo, patente en un aparato crítico en el que se hacen un buen número de correcciones al texto —nada fácil de lengua y estilo—, poniendo a la vez especial cuidado en confrontar la exactitud de los datos históricos allegados por Ibn-Jaṭīb con los que se hallan en otras fuentes, y señalando, en notas a pie de página, las eventuales diferencias o concomitancias que puedan existir entre éstos y aquéllos. Por ese medio,

a más de esclarecer muchos de los pasajes oscuros o apenas bosquejados en la crónica, se sitúan o explican topónimos, antropónimos y gentilicios, que de forma sistemática aparecen aclarados o comentados en nota.

Hay que considerar asimismo, para justipreciar el valor del libro, la suplementaria información que nos ofrece R. Castrillo acerca de la historia de los *'ubaydíes* —tan sólo esbozada por el autor en esta parte del *A'māl* por haberse extendido en ello ya en la primera— merced a un apéndice, proveniente de un ms. de la *RAH*, transcrito cuidadosamente (pp. 165-173), corregido y traducido con indiscutible rigor, y comentado cuando es necesario, dándonos así referencias complementarias de ciertos puntos concretos.

Completa el trabajo un índice de personas, etnias y colectividades, y otro geográfico y monumental, seguido de la pertinente bibliografía.

El libro es, en suma, el estudio y la traducción de una obra, que podemos calificar de fundamental para el medievalista, en la que al caudal de información se añade rigor científico y dosificada erudición, suponiendo el conjunto, así formado, una aportación nada despreciable.

Felipe MAILLO SALGADO

### **MAILLO SALGADO, Felipe**

*Los arabismos del castellano en la baja Edad Media. (Consideraciones históricas y filológicas).*

Ediciones Universidad de Salamanca.  
Instituto Hispano-Arabe de Cultura.  
Salamanca, 1983, 380 págs.

¿Qué español, con cierta sensibilidad y sentido de nuestra historia, no suscribiría la acertada y precisa dedicatoria con la que F. Maíllo encabeza su libro? “A árabes y beréberes, elementos constitutivos inseparables de

la cultura hispana”. Sin embargo, pese a darse un consenso generalizado, y pese a que han sido y son muchas las voces que hablan y juzgan acerca de los musulmanes y de su papel en el devenir histórico español, la ignorancia histórica del Islam y de lo árabe suele ser tan común como los propios discursos. A tal ignorancia alude, no sin razón y con conocimiento de causa, Maíllo en diferentes pasajes de su obra. Así, por ejemplo, al analizar el vocabalo (*a)zará* escribe: “como puede verse, estas definiciones (especialmente la de *Aut.*) encierran no sólo desconocimiento, sino también supina ignorancia respecto al Islam; manifiestan, en suma, el poco interés por parte de estas sociedades respecto a los musulmanes, en otro tiempo partícipes y elaboradores principalísimos de nuestra cultura” (pág. 207).

Afortunadamente no es éste el caso de Maíllo el cual, con sus estudios, está demostrando su fructífero interés por lo *muslim* en nuestra historia y, ahora, con este libro sobre los arabismos del castellano bajomedieval contribuye de manera decisiva a remediar tales desconocimiento e ignorancia, proporcionándonos una información densa y un análisis sistemático, basado en las mejores fuentes —los textos del corpus documental sobrepasan el número de doscientos—, “de multitud de arabismos que permanecían, en gran parte, carentes de adecuado estudio en las manifestaciones literarias de la época bajomedieval” (pág. 15).

Como muy bien conocen los filólogos y los medievalistas en general, la cuestión de los arabismos del español sólo había sido abordada hasta ahora de modo conjunto, sobre un período histórico concreto (abarcando hasta el siglo XIII), por E.K. Neuvonen en un libro ya clásico que se publicó en 1941. Por lo común, en la mayoría de los trabajos, los arabismos aparecen aislados de sus contextos y tratados de manera atemporal y ahistórica. El estudio de Maíllo continúa lo mejor de la obra de Neuvonen y supera con holgura las limitaciones y aporías de bastantes trabajos de prestigiosos arabistas. F. Maíllo, efectivamente,

ha realizado con notable éxito una investigación exhaustiva sobre los arabismos en un amplio período histórico, desde el año 1300 hasta bien entrado el siglo XVI. Cada uno de los 260 arabismos que ha localizado en las obras literarias se analizan desde una perspectiva dinámica, verificándose en cada caso su trayectoria semántica y los posibles cambios experimentados entre los distintos topes temporales. Maíllo no se limita a dar un significado inmutable del arabismo por ser consciente de "que el idioma, donde aquellos arabismos aparecían, era el fiel reflejo de una sociedad cambiante y en ningún modo estática, cuyas necesidades, intereses y situaciones, como las de cualquier otra, se expresaban con la palabra" (pág. 15). Se podrán discutir las fechas, los hitos temporales, y los criterios en los que el autor basa su periodificación, pero el mero hecho de presentar el estudio articulado en tres períodos —desde 1300 a 1350, desde 1350 a 1454 y desde 1454 a 1514—, los cuales quedan definidos por características históricas y literarias específicas, indica la importancia metodológica que concede al tiempo histórico.

Lo histórico, la dinámica histórica concreta, la realidad histórica, social y lingüística son el eje en torno al que giran las siempre interesantes precisiones teóricas y reflexiones sobre la introducción, utilización, ampliación

del área semántica y/o pérdida de cada arabismo: sobre los procesos de préstamo, adecuación y valor de cada término; sobre la hibridación y los calcos lingüísticos. En consecuencia, no podía ser de otra forma, este libro tiene un enorme interés para el historiador. Para convencerse resulta suficiente consultar los útiles y modélicos resúmenes que Maíllo realizada de cada uno de los tres períodos, distribuyendo los arabismos por campos nocionales, distribución que muestra la influencia cultural ejercida por el complejo árabo-islámico sobre la sociedad hispano-cristiana.

Por último, no son menos importantes los logros filológicos puntuales. Por ejemplo, en este libro aparecen más de treinta arabismos, que no se habían registrado hasta ahora en ninguno de los diccionarios más importantes, tales como *alfarida*, *almogotes*, *cannay*, *çodra*, etc. Además, Maíllo realiza determinadas correcciones al *Diccionario de la Lengua Española* —véanse *albornoz*, *carabé*, *algazafán*, *caid*, *alarife*, etc.—, al *Diccionario Histórico de la Lengua Española* —*aduar*, *alcabaz*, etc.—, así como al *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* —*alcamiz*, *alcana*, *alficoz*, *acicate*, entre otras varias.

S. MORETA VELAYOS